

El Instituto del Fracaso se reserva el derecho a denegar el acceso y la continuidad en las píldoras formativas a aquellos participantes que muestren un comportamiento que afecte al normal funcionamiento de las charlas, foros o realicen actividades que infrinjan su código de conducta, tales como:

- La difusión, sin la autorización oportuna, de los materiales facilitados en la realización de los cursos o programas.
- La realización de actividades que violen los derechos de propiedad intelectual de El Instituto del Fracaso, sus ponentes o sus compañeros.
- La falta de respeto a las personas y a las ideas.
- Falta de respeto a la autoridad del ponente o a los asistentes.